

Dirección Nacional de Compras

Mecanismos de participación

Institución: Dirección Nacional de Compras

Nombre: Mecanismos de participación

Descripción: Pagina Web Institucional: <https://dinac.gob.sv/> Twitter: @DINACsv Canal de Denuncia: 135 - denuncias@dinac.gob.sv correo de consultas: consultas@dinac.gob.sv Certificación Calidad: sugerencias@dinac.gob.sv

Requisitos de participación: todos los que conforman el SINAC : DINAC, UCP institucionales, Unidades Solicitantes, UFI Institucionales, Proveedores. Población en General

Objetivo: La DINAC se crea en el marco de la prestación de los servicios públicos, así como, la realización de sus adquisiciones y contrataciones, el estado debe ser garante de la institucionalidad, transparencia y potencialización de un sistema de contratación pública ágil, eficiente, transparente y que conlleve a la mejor utilización de los recursos del Estado, también que los sistemas nacionales de contratación pública tienen diversos integrantes siendo uno de ellos el que rige, coordina y emite directrices, a los ejecutores de los procesos, así como, la administración de un sistema electrónico de compras, en función del principio de "centralización normativa y descentralización operativa".

Resultado: Efectividad en los Procesos de Compras Públicas estableciendo las normas básicas que regulan el ciclo de compras;, aplicando los principios de la LCP.